EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca martes 5 de Abril de 1892 Núm. 11548

El incidente del Senado

Los diarios ayer recibidos nos dán detalles de las borrascosas sesiones del Senado, con motivo de la discusión del Canje y recogida de billetes de Cuba.

Iremos copiando textualmente los extractos de un colega de Madrid

Dia 31

Abierta la sesión de ayer 30, á las tres, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Regular concurrencia de senadores; en el banco azul los ministros de Hacienda y Ultramar.)

ÓRDEN DEL DÍA

Se dá lectura del voto particular formulado en este proyecto por ol Sr. Romero Girón y Martinez del Campo.

El Sr. Martinez del Campo apoya el voto particular, demostrando en primer término que el proyecto, por referirse al crédito público, ha debido presentarse en el Congreso, y no en el Senado, siendo ésta una infracción de la Constitución del Estado.

Entrando después en el fondo de la cuestión, censura que antes de proceder á la recogida y amortización de los billetes de guerra, no se depuren bien la cuantía de la Deuda y la legitimidad de los títulos que han de recogerse.

El orador pide descanso y se suspende la sesión por quince minutos.

El Sr. Martinez del Campo continúa su notable discurso censurando la inversión dada á una parte del producto de la emisión de 1890, y particularmenle al hecho de haber sacado el señor ministro de Ultramar de la cuenta corriente del Banco cinco millones de pesetas, que han sido entregados á la Trasatlántica.

Afirma qne, según la cuenta remitida por el ministro de Ultramar, los cinco millones de pesetas han sido entregados como *auxilio* á aquella Compañía, con el interés del 6 por 100.

El señor ministro de Ultramar niega en una interrupción que figure la palabro *auxilio* en la cuenta á que se refiere el señor Martinez del Campo.

El Sr. Martinez del Campo insiste en su afirmación y dice que de todos modos se ha dispuesto sin derecho alguno, en concepto de préstamo, á una persona privada para auxiliarla en sus empresas, de una cantidad que pertenece á la fortuna pública.

(La Cámara está muy animada y presta gran atención al orador.)

Acentúa el orador los tonos de vigorosa oposición de su discurso, censurando el decreto del Sr. Fabié sobre el rescate á metálico de los billetes de Cuba, y aplaudiendo el del Sr. Romero Robledo suspendiendo aquella operación.

Se levanta la sión.

Dia 1.°

Abierta la sesión de ayer 31, á las tres en punto, bajo la presidencia del señor Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(La Cámara está bastante animada. En el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pide varios datos al señor ministro de Marina, y entre ellos una relacion certificada de los gastos hechos con cargo al crédito extraordinario para la construcción de la escuadra.

ORDEN DEL DIA

El señor conde de Esteban Collantes contesta en nombre de la comisión al discurso pronunciado ayer por el Sr. Martinez Campos, en defensa del voto particular.

Se ha limitado el orador en su discurso á defender el dictamen, sin ocuparse de los cargos que formuló el senador liberal por haber sacado del Banco los cinco millones de pesetas.

El señor ministro de Ultramar: Recogiendo los cargos del Sr. Martinez del Campo, justifica la presentación en el Senado del proyecto que se discute y rechazando que hayan venido comisiones de Cuba para gestionar la inmediata aprobación del proyecto.

. . . .
. . . .

Entra por último á ocuparse de los cinco millones, lamentando antes que las luchas políticas rodeen ciertas cuestiones que afectan á los intereses públicos, de cierta atmósfera de malevolencia que puede interpretar el vulgo en desprestigio de la honradez y del buen nombre de los gobernantes.

Recuerda que se venian haciendo severos cargos al Sr. Fabié por haber depositado sin interés en el Banco el producto del empréstito, y que cuando entró en el ministerio intentó por una real órden que aquella cantidad devengara intereses. Denegada esta pretensión, y pesando sobre su conciencia que el Tesoro de Cuba tuviese que pagar cuantiosos intereses por aquella cantidad, ideó pasarla en cuenta corriente, con interés del 6 por 100, á la Compañía Trasatlántica, Sociedad respetable, á quien es deudora el Estado de grandes sumas.

Dice que de los cinco millones dispone el gobierno ahora como cuando estaban en el Banco, obteniendo en cambio un beneficio para Cuba de 60.000 al año.

Entiende que no puede haber en este acto nada que sea inmoral, y que la cuestión queda reducida á si pudo ó no pudo pasar aquella cantidad de uno á otro lado.

Además de ésta razon habla de la persistente baja de los valores públicos, que aun cuando estaban en la conciencia de todo el mundo, no podía él manifestar. (Extrañeza.)

Recuerda que en tiempo del Sr. Figuerola se prestó tambien dinero á sociedades; alude de nuevo á la conversión del Sr. Gamazo, dice que si él vá á la barra, llevará él á otros ministros.

Se ocupa de la gestión del Sr. Gamazo como ministro de Ultramar, diciendo que entregó 75.000 duros á un honrado funcionario de aquel ministerio, producto de la operación hecha por el ministro; y por último, con tono arrogante y provocador, anunció que no había levantado más que la parte del velo de lo que habían hecho otros ministros y otras situaciones; pero que si se le provocaba, lo descorrería todo, y podría compararse conducta con conducta. (Estas palabras produjeron gran irritación en la minoría liberal, que protestó de ellas, recibiendo en cambio el ministro muchas felicitaciones de sus amigos.)

«...Se me viene el ataque á mí,—dijo—moralizador, de no defender los principios puros de la administración; á mí que hago profundas y justas economías, sin temor á la impopularidad que traen consigo, teniendo la pena que es notoria en medio de esto (y lo digo para contestar á cierto género de reticencias) de tener á mis amigos más queridos que me han ayudado y seguido durante seis años en lucha con los partidos organizados sin posiciones ni exigencias, y se me declara tan injusta guerra; vamos á la pelea.

»Mia será la responsabilidad, pero ¡ah! no faltaré en mi sitio. Tomaré también mi toga de fiscal y aquí vendrán, quieran ó no quieran, á cotejar actos con actos, administración con administración, conducta con conducta, los gobiernos que me han precedido.

»¿Queréis la lucha? Yo no la he presentado. Me arrojáis el guante, y soy prudente ¿Insistís en la contienda? ¿Es que lo quereis? Esta tarde he levantado una pequeña punta del velo. ¿Insistís? Rasgaré el velo y presentaré al desnudo lo que fué la administración en Ultramar, examinada con el falso criterio que queréis aplicarme; lo que fué tambien la administración en la Península. Aquella administración recibió denuncias de las primeras autoridades de la isla, que hoy recojo yo por primera vez, y estoy traduciendo en medidas reparadoras para arrojar de allí la desmoralización y el fraude, que es el cargo que los enemigos de la patria nos echan al rostro, y para cimentar sobre base sólida la moralidad de la administración, que debe ser el fuerte escudo que la dignidad de los españoles ha de presentar contra las censuras y ataques de nuestros enemigos. He dicho.»

Se levanta la sesión.

Dia 2

Abierta la sesión de ayer 1.º, á las tres, y media, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

La Cámara, por su concurrencia, ofrece un aspecto solo comparable con las sesiones de apertura de Córtes.

Están todas las tribunas macizas.

En la de periodistas, de ordinario muy holgada, no podemos movernos.

En el salón no hay un solo asiento desocupado. En el banco azul se encuentran los Sres. Cánovas, Tetuán, Azcárraga, Castañeda, Elduayen y Romero Robledo.

ÓRDEN DEL DIA

El Sr. Montero Rios comienza manifestando la penosa impresión que produjo en la minoria liberal el discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Robledo.

Recuerda que el Sr. Martinez del Campo en su discurso no pronunció ni una sola palabra que pudiese molestar ninguno de los ministros, limitándose á manifestar sus opiniones en cumplimiento de sus deberes como representante del pais.

A pesar de esto, dice que el Sr. Romero Robledo dirigió cargos á la minoría liberal cargos que, de ser ciertos, estan incluidos en el Código penal.

Da lectura al párrafo del discurso del Sr. Romero, en que afirmó que si él iba á la barra, iría muy bien acompañado por los ex-ministros de Ultramar liberales, que habían cometido doble delito del que se le imputaba; y aquel otro párrafo en que anunció que si se le seguia acusando descorrería el velo que cubría todas las inmoralidades cometidas en Cuba por la administración liberal.

Comenta estas palabras diciendo que el sentido vulgar y corriente de la frase *descorrer el velo* supone que detrás de él se oculta algo vergonzoso, algo ilícito, algo inmoral.

Pues bien—dice—la minoría liberal quiere que se descorra completamente ese velo. (Muy bien, muy bien.)

Y ese velo, se ha de descorrer, no solo para los ministros de Ultramar, sino para todos los ministros del partido liberal. (Muy bien, muy bien.)

Es esta una cuestión de honor, que importa mucho dejar esclarecida, para que todos los individuos que pertenecen á los gobiernos liberales puedan presentarse con la frente erguida como hombres dignos y honrados. (Muy bien, aplausos.)

Invita al señor ministro de Ultramar á que explique sus palabras y á que cite concretamente los cargos que fermuló ayer de una manera vaga, y en particular el que se refiere á los ministros que han consentido en Cuba la desmoralización y el fraude.

Es necesario que el nombre y el prestigio del partido liberal salga de esta sesión tan limpio y tan sin marcha como estaba antes de la sesión de ayer. Queremos vindicar nuestro honor, y este y nada más que este ha sido el objeto de mis palabras. (Muy bien, muy bien, grandes muestras de aprobación.)

El señor ministro de Ultramar dice que su situación es difícil, porque las esplicaciones que puede dar, quizás se interpreten como una demanda de benevolencia al partido liberal.

Recuerda que sus palabras de ayer pasaron sin protestas ni interrupciones de ningún género por parte de las minorías, extrañándose que después de la sesión se dieran á aquellas palabras un alcance que de ningnn modo era ofensivo al partido liberal.

Nada hay—dice—en aquellas palabras que pueda referirse á la honra y al prestigio de los ex-ministros liberales ni á ningún otro individuo de ese partido.

Yo no hice otra casa que defenderme de los cargos graves que se me hacian.

Pasa á explicar sus palabras, y dice que los *dobles delitos* á que se refirió ayer cometidos por los ex ministros liberales, caso de ir á la *barra,* no eran otros que el haber hecho el mismo uso legítimo que había hecho él de los fondos depositados en el Banco. (Fuertes rumores.)

Pues es muy claro; si yo—dice—creo que el cambio de situación de unos fondos que conservo es un acto legítimo, el ministro que hizo lo mismo que yo, pero sin conservar los fondos, claro es que habrá incurrido en doble delito, si aquel acto se considera como ilícito.

No—dice—yo no he atacado ni particular ni colectivamente á la honra ni á la dignidad de ningún individuo de esa minoría, con la cual quiero conservar fraternales relacianes de concordia.

Ni en este párrafo ni en aquel otro en que yo me refería á los remedios puestos por mí en la Administración de Cuba, he tenido propósito de ofender á nadie; y espero que la minoría liberal se dará por satisfecha con estas explicaciones, que suponen en las presentes circunstancias no pequeño sacrificio.

El Sr. Montero Rios se levanta á rectificar, y dice que desea una contestación categórica acerca de si algun ministro liberal había cometido actos criminales en su gestión administrativa.

El Sr. Cánovas: Ya se ha contestado. Nadie ha dicho eso ni ha habido intención de molestar.

Varios senadores: ¿Por qué no se ha dicho eso desde el principio?

El señor Romero Robledo: Ya lo he dicho yo también.

El señor Montero Rios: Esto es lo que pretende esta minoría, para que su honor no quede empañado, y por consiguiente vuelvo á formular mi pregunta al gobierno. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de Ultramar: No tengo noticias, ni creo, ni he querido hacer sospechar, que ningun ministro liberal haya incurrido en ningún acto criminal. ¿Quiere el señor Montero Rios una contestación más terminante?

(El señor Montero Rios: Entonces, ¿para qué el velo?)

Ya he dicho que en ese párrafo final en que se hablaba de desgarrar el velo, solo he querido referirme al derecho de fiscalización que tenemos unos partidos sobre los otros.

Pero yo pregunto ahora: ¿Considera ilícito el Sr. Montero Rios el acto que á mí se me censura, y que lo han cometido los ministros liberales?

El Sr. Montero Rios: Esta minoría no pide gracia de nadie, sino justicia y respeto.

Respecto á si el acto del señor ministro de Ultramar tiene comparación con otros actos de ministros liberales, ya se discutirá esto, tanto en el Congreso como en el Senado; pero yo anticipo, y ya se demostrará, que ese acto en nada se parece á otros actos á que puede referirse el señor Romero Robledo.

El Sr. Martinez del Campo renuncia á la palabra que le concede la presidencia para usarla después de la reunión de secciones.

El señor Presidente: Queda terminado el incidente. El Senado pasa á reunirse en secciones.

***

Se reanuda la sesión á las seis y se dá cuenta del resultado de las secciones.

ÓRDEN DEL DÍA

El Sr. Vazquez Queipo hace uso de la palabra para alusiones personales, aclarando algunos conceptos del Sr. Romero Robledo sobre la conducta del Banco Español en Cuba.

Los comentarios

El discurso provocador, reticente, ofensivo para los hombres del partido liberal—escribe *El Heraldo*—que han pasado por el departamento que hoy desempeña con tanto ruido el señor Romero Robledo, no podía menos de levantar unánime protesta de indignación en el partido liberal.

La agresión del Ministro ha sido tan intempestiva y acometida con tal violencia, que en un principio no se dieron cuenta muchos Senadores de la naturaleza del ataque.

Los Senadores fusionistas, después de cambiar impresiones en el salón de conferencias, convinieron en que era necesario convocar á una reunión á la minoría para contestar con un acto de notoria energía á las palabras ofensivas del señor Romero Robledo, que con la imprudencia propia de su caracter vehemente y ligero, ha desafiado procazmente á todo el partido liberal.

Aun cuando no se encontraba en el edificio el señor Sagasta, los Senadores fusionistas se reunieron en una de las secciones bajo la presidencia del señor Marqués de la Habana.

Como uno de los exministros más agredidos por el señor Romero Robledo era el señor Gamazo, se le llamó por teléfono, llegando á la alta Cámara antes de terminar la reunión.

El señor Martinez Campos inició el debate, expresando su propósito de dimitir el cargo de Ministro del Tribunal Supremo, para quedar en libertad de contestar á las malévolas insinuaciones del señor Romero Robledo.

Combatió esta resolución el señor D. Venancio González.

Hablaron después los señores Conde de Xiquena, Groizard y Montero Rios, conviviniendo en que la gravedad del agravio exigía que se diera de ello cuenta al señor Sagasta, aunque significándole desde luego cuál era el espiritu únanime de la minoría.

En casa del Sr. Sagasta

Después de las nueve, el señor Marqués de la Habana y los Senadores que componen la minoría liberal en la alta Cámara, concurrieron á casa del Sr. Sagasta, dejando de hacerlo por causa de enfermedad los Sres. Moret y Becerra.

El Sr. Marqués de la Habana refirió al señor Sagasta lo ocurrido en la sesión, y el acuerdo de la Junta directiva del partido liberal en el Senado, con motivo de las palabras del Ministro de Ultramar.

Expusieron sus ideas al señor Sagasta todos los concurrentes de conformidad á lo manifestado por el Marqués de la Habana y en el deseo de contestar hoy en la sesión del Senado por voz de alguno de los exministros liberales que tienen asiento en dicha Cámara, en estos ó parecidos términos á la agresión del ministro de Ultramar:

«No podemos discutir con el Ministro de

Ultramar, porque los Jueces no disputan con los procesados. El señor Romero Robledo ha incurrido en responsabilidad con el Código penal, y la minoria se limita á juzgarlo.»

Después de esto, se examinó el sentido de las palabras del señor Romero Robledo, y de la actitud que en lo sucesivo habían de mantener los liberales en sus relaciones políticas con el partido conservador, puesto que la agresión injustificada é imprudente del actual Ministro de Ultramar ha venido á resentir por modo grande:

La reunión terminó con la adopción de los siguientes acuerdos:

«Primero. Dar un voto de confianza al señor Sagasta, para que este, leyendo el discurso del señor Romero Robledo, aprecie el alcance y gravedad de sus afirmaciones, y resuelva la conducta que han de seguir las minorías en una y otra Cámara.

Segundo. Que la resolución que adopte el señor Sagasta la comunique á las Juntas directivas, que al efecto, se reunirán esta tarde, á las dos en el Senado.»

El señor Sagasta escribió anoche una carta al Regente de la imprenta de la *Gaceta*, rogándole le enviara las galeradas del discurso del señor Romero Robledo.

Esta tarde, á las dos, se volverán á reunir los Senadores liberales, con asistencia del señor Sagasta en una de las secciones del Senado, para acordar en definitiva la forma en que han de protestar de las ofensas que les ha inferido el señor Romero Robledo.

Reunión de los liberales

A las tres menos cuarto se ha reunido la Junta directiva del partido liberal y la minoria del Senado, bajo la presidencia del señor Sagasta, en el salón de presupuestos de la alta Cámara.

La reunión ha terminado á las tres y media.

El jefe del partido liberal ha dado cuenta de la conferencia que había tenido con el señor Cánovas del Castillo para pedirle explicaciones por las acusaciones del señor Romero Robledo. Las impresiones del señor Sagasta han sido optimistas.

Se darían las explicaciones pedidas.

En este supuesto ha habído poco que discutir. El señor Sagasta ha propuesto un voto de confianza para el señor Montero Rios con objeto de qué pida explicaciones al abrirse la sesión en nombre de la minoría liberal.

El señor Sagasta se sentará á su lado.

Si las explieaciones satisfacen, habrá ter minado el conflicto.

—¿Y la acusación contra el señor Romero?—hemos preguntado.

—Eso se discutirá después—contestaron los exministros.

La hacienda pontificia

La crísis económica por que atraviesan todos los Estados de Europa déjase sentir también dentro del Vaticano, donde se procura no excederse en nombramientos de cardenales, para no gravar el patrimonio denomimado Dinero de San Pedro, de donde salen los 4,000 escudos que, con el nombre de *Piatto cardenalizio*, disfruta cada uno de los prelados de la Curia romana.

Desde que, á causa de la administración Folchi, hubo necesidad del empréstito de la Propaganda para acudir á las atenciones preferentes del Vaticano, Su Santidad procura que no vuelva á reproducirse aquella angustiosa situación, que nadie hubiera creido, dadas las considerables sumas que de todo el orbe católico afluyen á Roma.

El principal objeto que con sus economías se propone León XIII, es acabar de restituir el millón recibido de la Propaganda, y normalizar la administración de los fondos del pontificado, para que este no vuelva á experimentar las estrecheces del año último y pueda atender con verdadera holgura á la dotación de sus academias, colegios y demás centros de enseñanza, así como también al sostenimiento de las misiones, propaganda, limosnas y todo aquello que pueda ser beneficioso á la Iglesia.

En cuanto á sus gastos particulares, nadie ignora que León XIII es el pontífice que con mayor modestia ha vivido y vive, pues desde su advenimiento al Solio trató de suprimir lo supérflo y sujetarse á la sobriedad y al estudio. Su mesa es bastante inferior á la de la mayoría de los prelados romanos, y en todos sus hábitos se revela el hombre morigerado y modesto.

La duquesa de Pastrana

Su vida y su muerte.—El testamento.—Los legados.

Asmodeo, el viejo cronista de salones, dedica sentidos párrafos en *El Correo* á la distinguida dama que pasó á mejor vida el jueves de la semana pasada.

Dice así:

«Hoy á las tres de la tarde han sido trasladados los restos mortales de la que por su nacimiento fué condesa de Cuba y por su segundo matrimonio duquesa de Pastrana, al cementerio del vecino pueblo de Chamartín, donde se les ha dado cristiana sepultura.

La señora doña María Dionisia Vives y Zirez, fué la mayor de las dos hijas de un militar ilustre, que dejó grata é indeleble memoria como capitán general de la isla de Cuba.

En premio de sus relevantes servicios, el gobierno le otorgó el título nobiliario de que hemos hecho mención, con otras distinciones no menos honrosas.

En temprana edad, á los diez y seis años, unióse la que acaba de descender á la tumba con el Sr. D. Juan Bessieres, hijo de otro general, que figuró en la historia de los primeros años del siglo actual, habiendo tenido de él dos hijos, muertos en edad juvenil.

El segundo esposo de la qne hoy lloran cuantos se honraron con su amistad ó siquiera con su trato, fué el duque de Pastrana, marqués del Cenete y de otros títulos, quien al morir en 1886 le legó toda su patrimonio, que ascendía á siete millones de pesetas.

La inconsolable viuda abandonó desde aquel momento los placeres y diversiones del mundo, consagrándose enteramente á cumplir los deberes de nuestra santa religión y á auxiliar á los establecimientos religiosos; á aliviar la surte de los desgraciados y menestersoos.

Comenzó por ceder su magnífico palacio de la calle de Leganitos á las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús; donó á nuestro Museo de Pinturas la rica colección de cuadros de célebres pintores que era en aquél admiración de propios y extraños; en fin, entregó á otras asociaciones religiosas edificios de gran valor.

Acostumbrada á habitar expléndidas mansiones, alquiló una casa modesta, donde vivía sin fausto ni ostentación, habiendo traido á su lado una sobrina que con su jóven esposo y sus tiernos hijos, constituian su único consuelo y su sola compañía.

Annque su edad no fuese muy avanzada, pues nació el año de 1832, la pérdida de seres queridos, habían minado su robusta naturaleza; produciéndola constantes y crueles padecimientos, á los cuales ha sucumbido al fin de una manera inesperada y dolorosa.

La víspera había recibido los fieles amigos que la visitaban continuamente, mostrándose más alegre y animada que otras veces: acostóse á las doce de la noche, y á la mañana siguiente, viendo sus cariñosos sobrinos que no se levantaba á la hora de costumbre, acudieron á su alcoba y la encontraron muerta, de resultas de un derrame seroso.

⁂

Era imposible conocer ó tratar á la egregia difunta sin profesarla vivo cariño y profundo respeto.

Amable, afectuosa, sencilla, cautivaba además con su talento y con su inalterable bondad: así como su mano estaba constantemente dispuesta para socorrer las miserias de la humanidad, su corazón se abría tambien ante las desgracias y contrariedades de sus amigos tratando de suavizarlas con tiernos é incesantes consuelos.

Así, hasta el postrer momento, se ha visto acompañada por los que habían encontrado en ella ó alivio á sus desdichas ó palabras de ternura y de interès.

Nadie la olvidará de cuantos pudieron estimar sus altas prendas y relevantes dotes, y todos la han acompañado hoy al lugar del reposo eterno.

⁂

La duquesa de Pastrana ha distribuido su caudal considerable entre los institutos religiosos y sus parientes y deudos más próximos.

A las hermanas del Sagrado Corazón de Jesús les deja un millón de pesetas en su disposición testamentaria; igual suma á otra comueidad religiosa; cuantioso legado y la *villa Henri IV*, en Pau, á sus sobrinos doña Emilia Pou y su esposo D. Manuel Despujol y Chaves; á su primo el senador del reino Señor Barona, una finca importante, y entre otras personas el resto de lo que poseía.

Es imposible hacer mejor uso de las riquezas, la que acababa de abandonar el mundo, dejando imperecedero recuerdo de sus virtudes y de su inagotable caridad.

Noticias

El *Boletín Meteorológico* que dirige el astrónomo señor Noherlesoom, pronostica los siguientes cambios atmosféricos para la primera quincena del presente Abril, la cual divide en los cuatro períodos siguientes:

Uno, que comprende los tres primeros días del mes, dice que serán lluviosos, como efectivamente lo ha sido; el segundo, de tiempo variable, del 4 ál 6; el tercero, el más lluvioso de esta quincena, que comprende del 7 al 10; y el cuarto, variable tambiéu como el segundo, desde el 11 al 15.

El jueves 7, empezará á sentirse en España la acción de una borrasca oceánica, cuya depresión está situada en Madera y en el Africa septentrional. El viernes 8, se acentuará más su acción en nuestra península, ocasionando copiosas lluvias bastante generales y temporal en nuestros mares con vientos duros de entre SO. y O.

La máxima intensidad de la borrasca oceánica se sentirá en nuestra peninsula el sábado 9, produciendo un temporal muy duro en nuestros mares, singularmente en las costas occidentales, en las del NO. y el Cantábrico con vientos huracanados. Las lluvias serán generales y tempestuosas.

El domingo 10, se sentirá la influencia del centro borrascoso en los golfos de Vizcaya y de León, produciendo algunas lluvias en las regiones septentrional y Nordeste con vientos de entre NO. y NE.

En el cuarto y último período de la quincena dominarán los vientos de entre NE. á SE.

Continúan activamente en París las diligencias contra el célebre anarquista Ravachol. Este se muestra muy caviloso y medita mucho las contestaciones á las preguntas que le dirige el juez de instrucción, Mr. Atthalín. Sin embargo de esta cautela, se le han arrancado algunas declaraciones de importancia.

Telegrafían de Melilla que dos presidiarios se escaparon por el sitio en que se levanta el fuerte de Cabrerizas Altas. Varios soldados los persiguieron, pero al llegar á los límites del campo, un pelotón de moros amparó á los fugitivos, y rompió el fuego de fusileria contra los perseguidores. Estos contestaron, viéndose obligados á replegarse al fuerte.

Un soldado cayó al fondo de un barranco y el comandante del fuerte dió aviso á la plaza para intentar su rescate, porque los soldados estaban imposibilitadós de descendez al barranco para salvar á su compañero y los moros los acribillaban á balazos.

El general gobernador se trasladó al sitio del combate y ordenó que se tocase llamada y tropa y se preparase la guarnición en los cuarteles. Después salió al campo acompañado de algunos moros dsl interior de la plaza.

El bajá opuso resistencia á ordenar á los moros que se retiraran de los límites de Cabrerizas, pero el general le amenazó con romper el fuego, y entónces cedió.

Recogido el cadáver del fondo del barranco, se vió que era el de un soldado pundonoroso y muy querido en el batallón.

Los moros, antes de replegarse, despojaron al soldado muerto de la bayoneta, el correaje y los cartuchos.

En Melilla reina con este motivo gran indignación.

Es indudable que los moros del campo favorecen la fuga de presos y soldados desertores.

En Valladolid se ha hundido parte del depósito municipal, quedando inútiles algunas celdas de los incomunicados, donde se hallaban presos los complicados en los recientes robos en cuadrilla.

Las noticias del Norte de España son que han caido fuertes nevadas y hay varios trenes detenidos, habiendo ocurrido algún descarrilamiento.

El *Herald* de Nueva-York anuncia haber ocurrido el día 27 del pasado un terremoto en Africa, siguiendo á dicho fenómeno el haberse levantado una inmensa nube de polvo, que causó un gran pánico entre los habitantes. Añade el mismo periódico que el sacudimiento se notó también en Valparaiso y en Santiago de Chile.

En Alemanía están tomando gran incremento las asociaciones femeninas para el cuidado de los presos; toman parte en estas asociaciones las damas de más alta alcurnía, las de la clase media y las del pueblo. Según informes de los empleados, estas asociaciones producen efectos morales asombrosos, hasta el punto de que se confía en que han de resolver algunos problemas difíciles de la cuestión penitenciaria.

Ha fallecido repentinamente en Tánger el Gran Cheriff, jefe de los *darkawa*, Sid-Mahomet-El-Arbi, en cuya cofradía religiosa ejercía alta influencia.

La causa sheriffiana puede contar con un enemigo menos, el cual, en circunstancias determinadas, servía de gran estorbo á sus planes y á sus codiciados triunfos sobre los bereberes.

Federico Soler, el célebrado dramaturgo catalán, obtuvo hace dos años el premio que S. M. la reina regente destinó para la obra que mayor número de representaciones obtuviese, y á juicio de la Real Academia lo mereciera.

Ahora el hijo de Soler, poeta también, ha obtenido el premio de S. M. la reina regente en el certamen literario que últimamente se celebró en Reus.

El día 24 del pasado obtuvo en Viena un sindicato de banqueros alemanes, austriacos y franceses, la concesión del ferrocarril de Scutari á Bagdad, cuyo negocio venían gestionando hace tiempo en Constantinopla. El trayecto de Scutari á Angoso estaba ya en construcción. Probablemente se prolongará la línea hasta el golfo Pérsico, y de allí, por la costa hasta la India. Calcúlase el precio de las obras hasta Bagdad en 12.000,000 de libras esterlinas.

El gobierno turco garantiza al capital invertido en interés de 5 por 100.

La nueva línea, de gran importancia comercial y estratégica, acortará, cuando esté construida hasta Bagdad, cuatro días la distancia de España á Filipinas. Cuando esté terminada, el tiempo invertido en el viaje será la mitad del que se invierete ahora.

Luis Mazzantini no podía permanecer sordo á la voz de la caridad, condición que de continuo le adorna, y ha respondido como cumple al llamamiento de la generosidad.

Por orden suya, su picador *Chato* ha repartido los días 25 y 26, en la capilla del Cristo de la Carretería de Sevilla, 2.000 medias hogazas de pan de 690 gramos cada una.

Según leemos en un periódico americano, la ciudad de Méjico está alumbrada por 299 focos de luz eléctrica de 2.000 bujías; 145 focos de luz eléctrica de 1.200 bujías; 408 bocas de gas; 762 lámparas de trementina, y 872 lámparas de nafta.

El coste de estos diferentes alumbrados es:

Luz eléctrica	pesos	134.168,34
Gas.	—	15.829,56
Nafta y trementina. .	—	66.058,04

En el puerto de Barcelona el viérnes á las nueve y media de la noche se declaró un violento incendio en la bodega del vapor ingles *Natgwprant*, fondeado en la puerto de la Paz, frente al monumento de Colón.

Dicho vapor llegó á aquel puerto el domingo anterior procedente de Savannah y Gibraltar, con cargo de algodón.

Gracias á los prontos auxilios prestados por los bomberos y las tripulaciones de los demás buques surtos en el puerto, el fuego no tomó el incremento que se temía; no obstante, tanto el vapor como la carga han sufrido algunas averias.

Ignóranse las causas que originaron el incendio.

A las onee de la noche quedó extinguido el fuego.

El cura de Montchamp, M. Baduel, que regresaba de Saint Flour, su pueblo, montado á caballo, fué sorprendido por una tempestad de nieve cerca de Montchamp, cayéndose del caballo, según se supone, y pereciendo, no se sabe aun si por efecto de la caida ó por el rigor del frio.

Su cadáver ha sido encontrado envuelto entre una espesa capa de nieve.

M. Baduel tenia 35 años y era muy apreciado y respetado de sus feligreses.

El gobernador civil de Valencia ha recomendado al jefe de vigilancia señor Puga é inspector á sus órdenes, que se incauten y encierren en el Asilo municipal á las mujeres de vida airada que desde los balcones ó puertas de sus casas llamen la atención de los transeuntes con palabras deshonestas.

El Diario de Huesca llama la atención de las autoridades sobre multitud de extrangeros que pululan por aquella provincia, los cuales pueden ser elementos de perturbación á causa de la propaganda de ciertas ideas.

Cuando la última inundación de los pueblos de la ribera por el rio Júcar, el gobierno mandó que se librasen al gobernador de Valencia 25.000 pesetas con cargo al crédito extraordinario de 500.000 que en Setiembre último se había decretado para esta clase de calamidades. Hasta el presente no se había hecho aplicación de aquellos 5.000 duros. El gobernador, señor Hinojosa, deseando que se distribuyan de una manera conveniente, se ha asesorado de personas autorizadas y ha acordado que se destinen á Albarique, 3.000 pesetas; Villanueva de Castellón; 2.000; Carcagente, 2.000; Alcira, 5.000; Riola, 1.500; Poliñá, 1.500; Fortaleny, 1.000; Señera, 1.000; Albalat de Pardines, 3.000; Sueca, 2.000; Cullera, 2.000; Tabernes de Valldigna, 1.000.

Se calculan en más de tres mil duros las pérdidas materiales producidas á la empresa de la línea férrea de Valencia á causa del descarrilamiento ocasionado por el furioso vendaval, entre las estaciones de Ametllá y Hospitalet, ocurrido el martes último y del que dimos cuenta oportunamente.

Parece que el gobierno está dispuesto á adoptar medidas enérgicas para 1.º de Mayo en vista de los excesos anarquistas en Francia.

La corrida de toros verificada en Sevilla á beneficio de los perjudicados por la inundación, ha producido 15.000 posetas.

En *El Fomento*, de Salamanca, encontramos esta extraña noticia:

«Por el juzgado de instrucción de San Sebastián, donde se siguen diligencias al exgobernador de aquella provincia, señor Acuña, se han pedido antecedentes al de esta capital, respecto á la conducta que observó dicho señor durante el tiempo que estuvo al frente del gobierno de la provincia de Salamanca.»

Y añade otro periódico:

«Extraña y en alto grado es esta noticia, porque el señor Acuña desempeña el gobierno civil de Tarragona. Y la verdad, no está bien que los tribunales anden buscando testimonios de bnena conducta de un gobernador en ejercicio.»

En Alemania acaba de ser elegido diputado del Reichstag un cantante de café-concierto llamado Hoffman.

Hoffman es una especie de Paulus que goza de mucha popularidad y que, como el artista francés, ha cultivado principalmente el género de las canciones patrióticas.

El nuevo diputado ha sido elegido por los votos de los socialistas.

En España, aunque no hemos ído tan lejos, hay algún precedente: el de haberse presentado candidato un famoso matador de toros.

De Menorca

En la reunión celebrada en Mahón por la Junta Regional de Defensa contra la filoxera, se acordó convocar á los Alcaldes de la isla á reunión que se efectuará el juéves de esta semana, al objeto de actiuear los medios para seguir sosteniendo la vigilancia en los puertos de Mahón y de Ciudadela.

Se acordó asimismo acudir al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación y Gobernador civil de la Provincia en demanda de recursos para el indicado objeto.

Deseamos á los menorquines buena suerte en su demanda; pero si han de correrlo igual que los mallorquinos, pueden esperar sentados.

Ha tomado posesión del cargo de Interventor de la Aduana de Mahón don Aureliano Lopez, Oficial tercero que era de Dirección general del ramo.

Los Curas de los Cuerpos de guarnición de Mahón han comenzado estos dias á ha-

cer á los individuos de los mismos pláticas preparatorias para el cumplimiento del precepto Pascual.

El viernes por la mañana abandonó las aguas de Mahón, dirigiéndose á Cannes, el yacht inglés *Paradox*.

La *Revista Apícola*, que desapareció del estudio de la prensa á fines del año anterior, ha vuelto á aparecer como lo había prometido al suspender su publicación; pero en vez de salir quincenalmente, dará á luz números extraordinarios en períodos indeterminados y cuando lo juzgue oportuno para los intereses de la apicultura, su director D. Francisco F. Andreu.

Del Interior

He aqui lo que escribe *La villa de Inca*, despues de haber examinado el proyecto de matadero público, de aquella población:

«Es un hermoso plano, acabado y correcto como todos los del señor Ferrá.

»El edificio presenta un cuadrilátero con un gran patio central.

»La parte del fontis está distribuida en habitaciones para el guardián, contra tista, revisor, concejales y para vestuario de matarifes; conteniendo, además, dos depósitos para carnes, uno en cada extremo.

»El ala de la derecha se distribuye en degolladero para ganado de cerda; hogar y calderas; lavado de tripas y depósito-letrina.

»La izquierda comprende degolladero de reses lanares; otro de reses bovinas y corral para bueyes.

»Queda á la espalda un patio para ulterior ensanche.

»Las aguas limpias se tomarán directamente del manantial próximo al emplazamiento (Sa Font Veya,) distribuyéndolas con chorros de presión á todas las oficinas.

»Las inmundicias deben conducirse al depósito, para sacarlas periódicamente con bombas aspirantes, y aprovecharlas como abono.»

Del Felanigense:

«El domingo último se hizo publica entre nosotros la poca halagüeña noticia de haber sido introducidas y sembradas en una propiedad de este término un centenar de vides americanas.

Calcúlese cual sería la sorpresa y escitación de los viticultores, que no cuentan con más riqueza que la de sus viñedos, al verse nuevamente amenazados por una invasión filoxérica que consideraron luego sino plenamente declarada por lo menos muy difícil de evitar.

Con el celo que distingue á nuestra primera Autoridad local, tan luego tuvo noticia de que se habían introducido en esta comarca sarmientos de procedencia dudosa practicó toda clase de gestiones hasta averiguar el sitio donde habían sido sembrados. convocando seguidamente á la Junta local de defensa contra la filoxera, la cual, en sesión del lúnes 27 de Marzo último, acordó:

1.º Que dichos sarmientos fuesen arrancados y quemados y que durante esta operación se vertiera en gran abundancia agua hirviendo sobre ellos.

2.º Quemar mucha leña sobre la finca objeto de estas operaciones á fin de asegurar mas el resultado satisfactorio que se deseen.

3.º Formar expediente para averiguar con exactitud todos los extremos que puedan interesar al objeto que se desea.

4.º Que una comisión de la misma Junta peesencie las antescritas operaciones dictando las órdenes oportunas para que éstas se efectuen con todo el cuidado que el caso requiere.

5.º Dar cuenta inmediatamente al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia para que la Junta provincial de defensa tome las demas medidas que crea oportunas.

Muy digna de elogio es la actividad desplegada en este asunto por la Junta local, pues comprendiendo la importancia de este caso, hizo poner desde luego en práctica sus acuerdos; mas la continua lluvia de estos dias ha suspendido la tarea que se hallaba emprendida imposibilitando en absoluto los trabajos.

Es de esperar que no se escatimen medios ni esfuerzos para proseguir los operaciones y llegar, si es dable, á la solución apetecida.

Mas como pudiera resultar nos viésemos en lo sucesivo amenazandos por casos semejantes nos permitiremos indicar á la junta señale un premio para la persona que descubra la introducción de vides filoxeradas, cuya gratificación sea satisfecha por el mismo denunciado.

Para salvar, y si no conservar en lo posible nuestro elemento principal de riqueza, creemos lógico y natural se apele á todas las medidas.

¡Ojalá que así se haga!

En Campos fué capturado por la Guardia civil un jóven de unos 16 años que había ido á aquel pueblo con objeto de vender algunas gallinas, producto de un robo verificado por el mismo en una casa de campo.

En la villa de Sta. María falleció ayer F. Miguel Vich y Salóm, lego mínimo exclaustrado que hace tiempo residia en aquella población.

Crónica Local

Gremios que deben presentarse á la Administración de Contribuciones para el nombramiento de Síndicos y Clasificadores:

Día 6 de Abril

A las 9 de la mañana.—Vendedores de relojes de todas clases.

A las 9 y media de id.—Vendedores al pormenor de vinos y licores de todas clases.

A las 10 de id.—Vendedores al pormenor de tocino, jamones y embutidos.

A las 10 y media de id.—Tiendas para la venta de sombreros de todas clases para homres

A las 11 de id.—Tiendas para la venta al pormenor de vinos y aguardientes del país.

A las 11 y media de id.—Idem de idem última base.

A las 12 de id.—Vendedores de harinas al pormenor.

El vapor *Unión*, ha llegado á las seis de esta mañana con 19 pasajeros.

Ha traido considerable cargamento de Cette y de Marsella y la correspondencia de Barcelona.

El Sr. Secretario General de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, ha manifestado al Sr. Presidente de la Junta de nuestro distrito que la involuntaria demora en la remisión á Palma del bote salva-vidas ha sido producida por la gravísima enfermedad de Mr. Woolfe, Jefe de la casa constructora en Londres; pero que habiendo cesado esta causa, el bote que ha de ser pintado de nuevo, será espedido seguramente á fines del mes de Abril actual. Así lo manifiesta al Consejo superior la persona á quien este comisionó en Inglaterra para que se avistase con el constructor inglés y se vieran satisfechas cuanto antes las aspiraciones de la Junta de Palma que no ha dejado de gestionar en el sentido de que no se retardase la venida del barco.

El digno Secretario general remite asimismo copia de la carta que le dirige el consul de España en Londres á quien tambien comisionó con igual objeto, carta en la que este último funcionario confirma la noticia anterior, ó sea la de que los palmesanos pueden contar á fines de Abril con el magnífico bote adquirido por imediación de la Junta Central.

Mucho celebramos que así suceda porque, á la verdad, sentíamos impaciencia por saber algo concreto que justificase la tardanza que se notaba en Lóndres por parte de la casa Woolfe, habiendo venido la esplicación oficial á sacarnos afortunadamente de nuestra incertidumbre.

Dentro de pocos días veremos, pues, enriquecida nuestra estación de salvamento con el bote que completa su valioso material, y tendremos la satisfacción de contemplarle surcando las aguas del puerto en que ha de prestar sus bienhechores servicios.

Para prevenir la invasión del pulgón negro, que con tanta fuerza se ha presentado este año en nuestros habares, lo mejor es cortar las puntas de las matas de haba.

Si el pulgón, no obstante, se presenta, puede atacarse proyectando con un pulverizador, sobre la planta de haba, una disolución de hojas de tabaco, ó agua petrolizada, que se hace, mezclando dos ó tres cuartillos de petróleo, con 100 de agua.

Debemos esta fórmula á la amabilidad de nuestro amigo D. Juan Sancho Lliteras, secretario del Ayuntamiento de Artá, quien la ha recibido del director de la *Gaceta agricola* del Ministerio de Fomento.

Según nos comunica el Secretario del Colegio Médico-Farmacéutico, el próximo miércoles 6 del actual á las siete y media de la noche continuará la discusión pendiente sobre «La actual epidemia del dengue.»

El Comandante de infantería don Francisco de P. Monasterio, ha sido propuesto para el cargo de Ayudante de Campo del General D. Emilio March, al igual que lo desempeñó con el malogrado General Armiñán y dejó al ser ascendido.

La recaudación de consumos en esta capital, durante el mes de Marzo último, ha dado 70.589'68 pesetas, cantidad mayor que la de igual mes cuando la recaudación se hacía como ahora por cuenta del Estado, y menor que la que daba de sí el impuesto cuando estaba arrendado.

De manera que va quedando probado que el impuesto solo dá de sí cuando lo administra una empresa que lo mira como negocio; y así conviene al Estado y más que á éste al Ayuntamiento.

Impreso ya el folleto que contiene la conferencia del Sr. Enseñat sobre el *Problema social*, se pondrá maña na en venta, al módico precio de 25 céntimos de peseta, pues sin la menor idea de lucro se ha deseado facilitar su adquisición por la clase obrera á la cual van principalmente dirigidas las profundas enseñanzas que el trabajo contiene.

Una vez más, aun á trueque de ser pesados, hemos de insistir, en nombre de los vecinos de la calle de la Rinconada para que se les tenga compasión.

Pónganse desde el Alcalde hasta el último de los concejales que constituyen la corporación popular en el caso de aquellos vecinos y digan si quisieran vivir en una calle como aquella.

Después apliquen el precepto de no quieras para los demás lo que no quieras para tí; y obren en consecuencia.

Lo agradecerán mucho aquellos vecinos.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser provistas en concurso de oposición las siguientes escuelas elementales:

De niños

De San Juan Bautista. . .	825	pesetas
» San Clemente.	825	»

De niñas

De Alaró	1100	»
» Ciudadela.	1100	»
» Costitx.	824	»

Los profesores además del sueldo disfrutarán casa y retribuciones.

Para obtar á ellas se ha señalado hasta el dia 4 de Mayo próximo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados: 2 varon

Salidos: 1 id. 1 hembra.

Fallecidos: ninguno.

La feliz idea de combinar con el aceite de bacalao los hipofosfitos y hacerlos gratos al paladar es invento del Sr. Scott; cuantat han surgido después son pobres imitaciones

Lérida 7 de Julio de 1885.

En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del aceite de bacalao por repugnancias invencibles de los enfermos, ó por no soportarlo los delicados, he recurrido à su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el aceite de bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de su agradable *Emulsión Scott* uno de los màs poderosos reconstituyentes.

Felicito à Vds. por su descubrimiento.

Dr. Aurelio Zardoya Garcés,

Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad del Ejército. 21

El gran específico contra todas las afecciones del Hígado. La Podofilina y la Leptandrina, sustancias puramente vegetales, que forman los principales elementos de la composición, de las afamadas Píldoras de Bristol. Poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el hígado. 25

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin oficial*, núm. 3929.

Gobierno civil.— Edicto del Gobierno de Puerto Principe en la Isla de Cuba llamando al quinto Antonio Alemañy Juan de Andraitx por el reemplazo del 1890.

Otro llamando al desertor Juan Torres Marí.

Dos circulares de la Junta Central del Censo electoral encaminadas á la revisión para la que se dan aclaraciones sobre dudas que han sido consultadas.

Real órden circular á los Gobernadores para que activen la persecución á los juegos prohibidos.

Real decreto jubilando á D. Alvaro Campaner y Fuertes.

Circular de la Dirección de sanidad sobre peticiones de linfa vacuna.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos durante el mes de Marzo.

Relación de cantidades que se calculan por cesión de minas correspondientes al tercer trimestre.

Aviso de revista que han de pasar las clases pasivas.

Ayuntamientos y Alcaldias—El de Palma publica providencia de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho el tercer trimestre de recargos por Territorial é Industrial.

El de Santañy anuncia subasta para contratar obras que han de hacerse en la capilla del cementerio.

Juzgados.—El de la Lonja publica sentencia declarando la presunta muerte de Juan Alemany y Juan.

Marina.—Anuncio levantando la veda de la pesca de la langosta en general.

Credito Balear.—Balance de 1.º al 31 Diciembre de 1891.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Guillermo abad y s. Celestino papa y cfr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de los Dolores.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	103'
	Cambio Mallorquín . .	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas . .	100'
	Salinas de Ibiza. . . .	220'
	La General Mallorquina.	84'
	Bonos Municipales. . .	23'
	La Isleña Marítima . .	50'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	62'30
	4 p.% amortizable. . .	75'90
	Cubas (86).	101'75
	Banco de España . . .	366'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	64'25
	4 p.% exterior	68'35
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	102'25
	Cubas (90)	93'35
	Coloniales	
	Norte de España . . .	37'80
	Francia	
	Francos	17'30
Madrid		62'25
París		59'06
Renta francesa		96'71
Lóndres		57'81

Dicen de Gerona que nunca se había visto pasar tantos vagones de naranja con destino á Francia como este año. Puede dedirse que la mayor parte del cargamento de los trenes de mercancías de aquella línea lo constituye tan preciado fruto.

—Dicen de Reus que con motivo de haber corrido la noticia en aquella ciudad de que por las casas principales de comercio se efectuaban compras de consideración, los cosecheros de vino de distintos puntos de la comarca han acudido allí ofreciendo sus caldos á precios sumamente bajos.

—Las noticias que hemos recibido esta semana de los pueblos de Aragón son las siguientes:

Comenda.—El negocio de vinos completamente paralibado; los precios nominales, y tan ruinosos que no alcanzan á cubrir los gastos de la recolección.

Ainzón.—La mayor parte de la cosecha de vino en las bodegas, ninguna demanda, y por lo tanto sin precios.

Tover.—Disponibles 2,000 alqueces vino tinto seco y abocado, hermoso color 14 y 15º se ofece de 13 á 14 pesetas alquez (120 litros); 1,000 alqueces de vino blanco de 12º á 9 pesetas.

Longares.—Se han hecho algunas transacciones de vinos para Cataluña á 14 y 16 pesetas los 120 litros.

Borja.—Del 1.º de enero á la fecha, no se ha envasado ni un decálitro de vino con destino á Francia quedando 100,000 alqueces de vino, de 16 y más grados, sin yeso, rojos y secos.

La última cosecha fué escasa á causa de la sequía; en treinta y seis meses no llovió ni para quitar el polvo. En cambio este invierno llueve á todos los vientos, como dicen en este país. Si no hay desgracia, será un año superior en cereales, y los viñedos escelentes por hallarse la planta bien provista de humedades. De la última cosecha de vinos queda en las bodegas un 60 por 100 de lo recolectado. Atravesamos nna gran crisis, y si los tratados comerciales no tienen pronto una solución favorable, tendré que anunciarle noticias poco satisfactorias.

La situación del país es por todos conceptos desesperada. Pocos negocios; únicamente se venden algunas pequeñas partidas de vinos á 12 y 14 pesetas alquez (119 litros), que se transportan á las Provincias Vascongadas.

—Dice el *Diario* de Cienfuegos en su interesante artículo semanal sobre el aspecto del mercado, que la zafra sigue su marcha con bastante regularidad, si bien se nota alguna escasez de brazos. «Como la industria azucarera es muy compleja, escribe nuestro colega, basta el más leve incidente para que se entorpezcan las operaciones de un central, y ya se sabe que todo entorpecimiento se traduce siempre por una cantidad más ó menos respetable en las entradas del hacendado. Sin contar con los incidentes del batey, la escasez de caña, por defecto de brazos, ó de medios de trasporte, causa simpre á los centrales no pocos daños. Por eso se recomienda mucho que las vías particulares estén bien hechas y bien asistidas, con un material rodante propio para las necesidades que está llamado á llenar. Una vez conseguido el buen suministro de la caña, la cuestión se reduce á que los aparatos estén instalados armónicamente, de modo que cada grupo pueda atender al trabajo que se le confía; lo cual es más difícil de coordinar de lo que parece á primera vista. Todavía queda después, la buena organización del trabajo personal para que se puedan evitar pérdidas sensibles, sin considerar con la confrontación que debe hacerse en todos los grupos, y el cuidado que se necesita para todas y cada una de las manipulaciones de la fabricación.»

—Las noticias oficiales de la última quincena, acusan en las provincias de España las mayores esperanzas de una excelente cosecha, en todos los frutos.

—Los senadores y diputados encargados de dar dictámen acerca de la introducción de los azúcare extranjeros en Canarias, han acordadopedirs que paguen lo mismo aquellos azú-

cares á su importación en las islas que á su entrada en la Península. Se ha abstenido de tomar parte en esta votación el señor Sánchez Toca. La cuestión del puerto franco se discutirá más adelante.

Nuestros vinos en Inglaterra

El mercado inglés continúa en calmado; pero con la mejora del tiempo parece marcarse tendencia á adquirir mayor actividad, y si la primavera es buena, el movimiento de los negocios es de suponer que tome gran incremento.

Se han realizado buenas compras de los claretes de buenas marcas, de la cosecha de 1888, embotellado.

Se han colocado asimismo algenas partidas de vinos alicantinos y del Campo de Tarragona.

Aceites, frutas y hortalizas

El mercado de aceites se presenta muy encalmado.

El español de oliva de primera se cotiza entre 36 y 38 libras esterlinas tonelada de 1.058 kilos.

Las ventas de frutas y hortalizas, muy animadas.

El precio de la plata nueva, forma de riñón, varía slgún clase y tamaño, entre 7 y 20 chelines el quintal inglés de 112 libras. Las patatas redondas obtienen menores precios, pues oscilan entre 5 y 12 chelines.

Como aviso á los productores españoles que deseen remitir á este mercado patatas tempranas diremos que la mejor época de hacer el envió es en todo el mes de Abril y en todo el mes de Mayo, cuando ya emplezan las de Jersey.

Deben venir en cajas de 112 á 140 libras, y las escogidas en cajas menores de 28 á 56 libras, amarradas unas con otras para formar bulto grande, pues, generalmente, el flete se paga por bulto ó caja, el total de gastos de remisión viene á ser dos y medio chelines caja.

Actualmente los comerciantes ingleses consideran á la patata valenciana un poco inferior á las de Canarias y Malta, y lo atribuyen á que en Valencia se abusa bastante del abono en el cultivo de la patata.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 4.—De Valencia, en 10 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 18 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 25 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 4 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta por nublados y presenta cariz lluvioso; horizontes nublados y lloviznea en los del 2.° cuadrante; ventolina floja del E. y la mar con débil arrastre de fuera y semiblanca.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa; horizontes nubosos los del 3.er y 4.° cuadrantes, brumosos los del 1.er y 2.° y calimosos todos; viento N.O. casi nulo y la mar en calma, blanca y baja.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés.*

Queda á la vista: recalando del O. una corbeta y una polacra; y costeando por el E., en demanda de la altamar, el vapor *Nuevo Mahonés.*

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera neblinosa y brumosa por el círculo; horizontes brumosos los del 2.° y 3.er cuadrantes, neblinosos los restántes y calimosos todos: viento nulo y la mar tranquila, blanca y baja.

Entradas: El vapor *Unión.*

Salidas: Dos pailebots.

Aun no han podido lograr el puerto la corbeta y la polacra que ayer quedaron á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Veracrúz» salió de la Habana el 30 del pasado para Cádiz.

El «San Agustín» salió de Montevideo el 31 para Buenos Aires.

El «Méjico» salió de la Habana el 31 para New York.

El «M. L. Villaverde» salió de la Habana el 31 para Santiago de Cuba.

El «Alfonso XIII» llegó á la Coruña el 1.° del actual, procedente de la Habana.

El «Santo Domingo» salió de Barcelona el 1.° para Port-Said.

El «Habana» llegó el 1.° á Veracruz procedente de la Habana.

Vapores italianos

El «Perseo» pasó por San Vicente el 29 del pasado Marzo, en dirección á Barcelona.

Noticias marítimas

Para reparar ha entrado en el dique de Cartagena el vapor español *Villena.* En dicho punto está cargando el vapor *Wyberton* los trapos que componían parte de su cargamento cuando entró incendiado; y ha salido para la mar el yaht ingles *Faurus.*

—Procedente de Greensvik ha llegado á Nueva-York la corbeta de vela de cuatro palos *Howard Troep,* después de haber cruzado el Atlántico en sólo 14 dias, de modo que ha corrido por término medio diariamente, á razón de 330 millas, ó sea la mayor velccidad que se registra en los anales de la navegación á la vela.

—Confirmase la pérdida del vapor español *Conquistador* de la matrícula de Valencia, que yendo en viaje de Barcelona á Puerto-Rico y la Habana, ha naufragado en la primera de las citadas Antillas.

El *Conquistador* era un buque de 1.372 toneladas de registro.

—Telegrafían de Nueva-York que, procedente de Jamaica, ha llegado á Halifax (Nueva Escocia) el trasporte inglés de guerra *Atlas* con varios casos de fiebre amarilla á bordo.

—Comunican de Southampton, que el vapor *Eider* se halla ya á flote sobre su lecho, esperándose sólo que la marea suba más para sacarlo por completo del agua y llevarlo á fondeadeadero seguro.

—En Southampton, reina vivísima ansiedad por no saberse todavía nada en aquel puerto del vapor *Don* de la Mala Real, que debía haber llegado ya hace días.

—Comunican desde Génova, que en la costa del golfo se ha perdido un vapor de gran porte que procedía de América. Ignórase todavía con exactitud el nombre de dicha embarcación.

—El día 23 del pasado llegó á Río Janeiro el vapor italiano *Rio Janeiro,* de la sociedad La Veloce.

—El vapor *Orione* fondeó en Buenos Aires el día 22 del mismo.

—El vapor *Pelayo,* que salió del puerto de Barcelona para La Plata embarancó en las inmediaciones del rio Ramello, habiéndosele mandado las correspondientes embarcaciones para proceder á su descarga.

—Durante los días 25 al 23 del pasado Marzo embocaron el Estrecho de Gibraltar, las corbetas *Teresa* y *Barcelona* y el vapor *Santo Domingo;* y desembocaron los vapores *Velarde* y *Colón,* de los Sres. Roca y C.ª

—El vapor-correo *Alfonso XII* al llegar á Cádiz conducia 475 pasajeros para dicho punto y 112 para Barcelona.

—Desde 1.° de enero hasta las doce del día del 31 del pasado Marzo han fondeado en el puerto de Barcelona 790 buques de todas clases.

—En Tolón se procede estos dias al desguace del aviso de guerra el *Corso,* que antes se llamó *Napoleón* el cual estaba considerado hace medio siglo como el más perfecto modelo de buques en el mundo entero. Cuando lo construyeron llamó la atención de todas las potencias marítimas, principalmente de Inglaterra, que construyó con mal éxito un barco del mismo modelo llamado *Arquímedes.*

Fué el *Napoleón,* el primer buque que tuvo una hélice como propulsor.

—Ha entrado de arribada forzosa en el puerto de Cartagena el vapor inglés *Horace* que desde Cardiff se dirigía á Génova, con cargo de carbón, y durante la travesía sufrió averías de consideración en la arboladura.

—El vapor alemán *Desterro,* que se fué á pique en Hamburgo de resultas de un abordaje, llevaba 20,000 sacos de café, asegurados en dos millones de marcos y el buque lo estaba por trescientos mil.

—La fragata acorazada rusa *Minine,* que se hallaba fondeada en Cádiz, debía salir el sábado 2 para Isla Madera.

—Dicen de Halifax—Nueva Escocia—que se han presentado en aquella ciudad algunos casos de fiebre amarilla, enfermedad que traía á bordo el transporte inglés de guerra *Atlas,* que procedente de Jamaica fondeó hace algunos días en aquel puerto.

—El día 29 del pasado fondeó en Argel el crucero inglés *Conquest.*

—Dicen de Alicante que en Santa Pola ha fondeado una pareja de la pesca del *bou,* con un tripulante muerto y ocho heridos, á consecuencia de los rayos caidos en las embarcaciones.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 á las 5'45 t.

Es casi seguro que se verificará el estancamiento de los fósforos.

Los ingresos, por este concepto, se calculan en 5.000.000.

El estanco se hará de acuerdo con los fabricantes.

Tambien es seguro el descuento de los empleados activos á 15 p%.

Interior 62'30.

Madrid 4 á las 7 n.

Ravachel ha confesado de plano, respecto á los atentados de Saint Germain y Clichy.

Ha sido preso Mathieu, disfrazado de mujer.

Este era el principal cómplice de Ravachal.

Renace la tranquilidad de París.

Madrid 4 á las 10'25 n.

Preocupa mucho al Gobierno, la dimisión del Sr. Camacho.

Este se niega á retirarla mientras no se avenga el Consejo del Banco á elevar los descuentos, como proponía.

Queda sofocada la insurrección de Buenos Aires.

Madrid 4 á las 11 n.

Han llegado aquí ejemplares de la circular que dirije la secretaría del Trabajo francès á los obreros, en víspera de las huelgas de Mayo.

Se escita la abnegación de todos para que las manifestaciones del día 1.° superen en importancia y grandiosidad á todas las conocidas.

Se reclama la tranquilidad, pidiendo la jornada de ocho horas y la conservación de la paz internacional.

LA VIDRIERA PALMESANA.

Acordado por la Junta General de partícipes de esta Sociedad, el arrendamiento de su fábrica y anejos, comprendidos todos sus muebles, máquinas y herramientas, se anuncia al público, previniendo á cuantos deseen tomarlo, que se recibirán proposiciones por escrito en el domicilio del Secretario de la Comisión encargada de llevar á efecto dicho arrendamiento (D. Juan Casas.—Morey—8—1.°) todos los dias y horas laborables á contar desde hoy hasta el 8 del próximo Abril inclusive. Palma 24 Marzo 1892.—La Comisión. 291

Vapores Trasatlánticos
de
PINILLOS SAENZ Y C.ª
Vapor directo
DESDE PALMA A LAS ANTILLAS

Saldrá fijamente de este puerto el 17 del corriente el magnífico vapor español de primera clase, de 5.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

para PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS con escalas en CANARIAS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martinez y Planas, San Juan, 20.

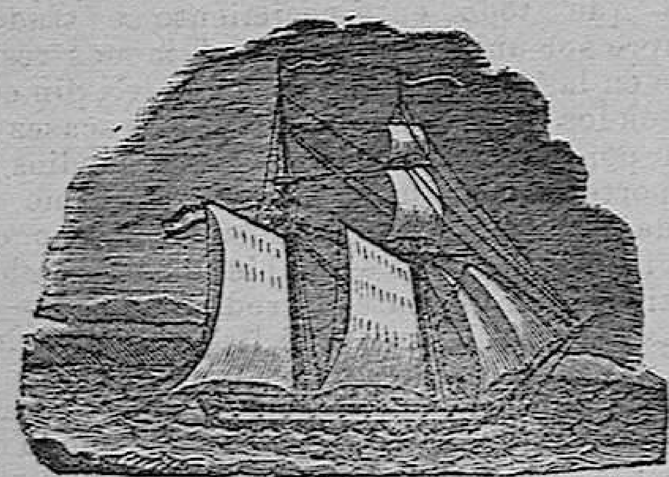
Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con la debida anticipación, de la carga que piensen embarcar. 307 2

ISLEÑA MARITIMA

El próximo juéves 7 de Abril saldrá uno de los vapores de esta Empresa para Barcelona, Marsella y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.° 24. 265 5



Para MATANZAS, con escalas en LAS PALMAS (Gran Canaria) y LONCE, saldrá el dia 10 del corriente la corbeta española SANTIAGO al mando de su acreditado capitán D. Miguel Garau; admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán plaza de la Constitución 96 principal 304 10—4

Venta á voluntad de su

dueño de la casa taberna de la calle de la Piedad número 32; informarán en el primer piso del número 28 de dicha calle. 74 28

EL TESORO DE LA VISTA

8 pesetas gafas y lentes legítimo cristal de roca de primera, 1 000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde una pesetas, armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobre dorada desde 8 pesetas; nikel dorado á 5 pesetas; gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nacar, marfil, piel nikel desde 4'50; tambien se hacen composturas á precios muy económicos.

Aprovechar la ocasion. Todo muy barato. Estamos en esta por muy pocos días. Visitar la exposición Paseo del Borne: DIAMANTES AMERICANOS. 169 35



PRIMER PREMIO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
1888

AL DETALL			
	1 litro	Pesetas	1'45
Latas de	2 »	»	3'30
	5 »	»	7'65
	10 »	»	14'85

Devolviendo las latas vacias se abonan:

Por lata de á	2 litros	Pesetas	0'50
	5 »	»	0'75
	10 »	»	1'25

100

DEPOSITOS EN PALMA: La *Cooperativa Militar*-Cuesta de S^to^. Domingo; Alzamora hermanos—Calle de San Miguel; Colmado *La Providencia* de D. Benito Pomar.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado Jarabe de Savia de Pino, Morey; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 56

MANUEL AIMERICH

agente á domicilio de comisiones y trasportes desde esta Capital para Barcelona y vice versa

CONQUISTADOR, NÚM. 12

Corresponsal en Barcelona D. José Ibañez, Paseo de Colón, 25. 268

¡¡ATENCION!!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de pesetas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela, Marina 62—Palma. 277 7

Oficialas planchadoras

Se necesitan en la calle de la Misión, 61—1.°

A un kilómetro de Palma se vende una casa de planta baja de forma muy elegante con un terrado que tiene buena vista, y con algunos árboles frutales en el corral.

Para más informes dirigirse Plaza de Abastos número 30. 309 8—4

SE ALQUILA

una casa en Son Inglada, en buenas condiciones, con jardín, agua de fuente y cochera. Informarán Sombrerería de Font, Borne. 310 6-1-p

Se alquila el segundo

piso del número 17 de la calle de la Rosa.—Informarán en el principal. 87 10

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis). bajos
BARCELONA.
37 CASA EN PORT-BOU. 24 3



2

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert